



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00266253- -UNC-ME#FAMAF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-2-E-UNC-DEC#FAMAF, y la renuncia definitiva presentada por la Dra. Silvia Patricia de Guadalupe SILVETTI (Leg. 27.724) al cargo de Profesora Asociada DE, por concurso en el Grupo de Ciencia de los Materiales;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-2-E-UNC-DEC#FAMAF y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Silvia Patricia de Guadalupe SILVETTI (Leg. 27.724) al cargo de Profesora Asociada DE, por concurso en el Grupo de Ciencia de los Materiales, a partir del 01-02-2025, por haber accedido al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Dra. SILVETTI la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- La Dra. Silvia Patricia de Guadalupe SILVETTI, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO